

Ushuaia, 25 de Octubre de 2019

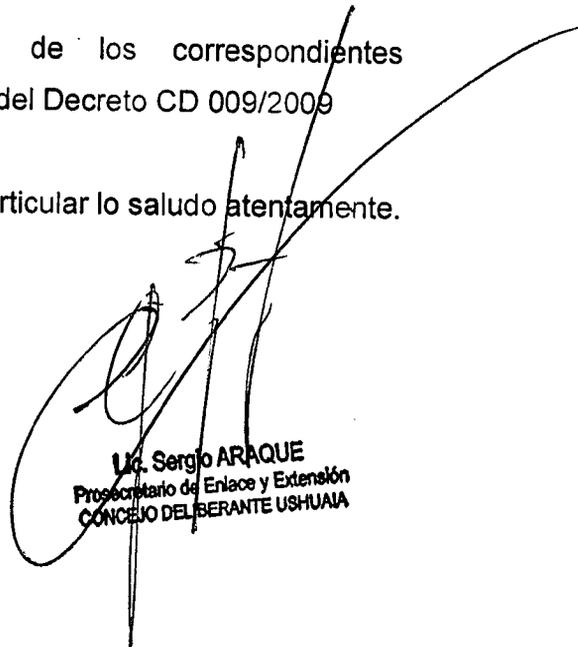
Señor Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Juan Carlos PINO.-

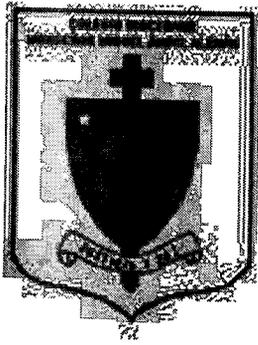
Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle tenga a bien incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante Estudiantil a realizarse el día miércoles 30 de octubre a las 9:30 horas los siguientes Proyectos de Ordenanzas, Minutas y Resoluciones elaborados por estudiantes de los Colegios Eva Duarte, Ernesto Sábato, José Martí, Monseñor Alemán, Dr. José María Sobral, Julio Verne y Nacional Ushuaia; en el marco del mencionado Programa anual.

Los mismos, se presentan acompañados de los correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Decreto CD 009/2009

Sin otro particular lo saludo atentamente.

REPUBLICA ARGENTINA	
LEGISLATURA	
ASUNTO: ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25/10/19	Hr. 13:02
Numero: 1044	Fojas: 5
Supl. N°	
Orado:	
Abido: (C) leg 3420	


Lic. Sergio ARAQUE
Prosecretario de Enlace y Extensión
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Ushuaia, 23 de octubre de 2019

Señor
Prosecretario de Enlace y Extensión
Concejo Deliberante Ushuaia
Don Sergio Araque
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión, el proyecto de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) que estudie la factibilidad de la puesta en valor del Mirador María Auxiliadora y su entorno.

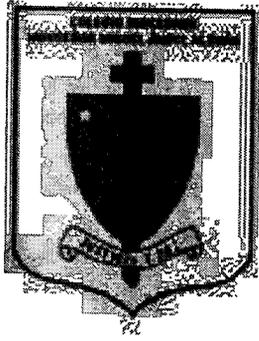
El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento Interno, decreto C.D.09/2009.



CLAUDIO R. ALDERETE MELIÁN
PROF. HISTORIA Y CS. SOCIALES

Colegio Diocesano
MONSEÑOR MIGUEL ÁNGEL ALEMÁN
(De la Fundación "María Auxiliadora")
Incorporado a la Enseñanza Oficial de la Provincia
Educación Secundaria Obligatoria
Onas 767 - Tel./Fax.: (02901) 43-5772
E-mail: monsaleman@speedy.com.ar
V9410CTO - Ushuaia - Tierra del Fuego

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



FUNDAMENTOS

En la banca que ocupamos en representación del Colegio Diocesano Monseñor Miguel Ángel Alemán, en el marco del Programa Concejo Joven, planteamos la puesta en valor del Mirador María Auxiliadora (creada por Monseñor Dr. Eugenio Santiago Peyru creador también de nuestro colegio y de la capilla María Auxiliadora) por ser un atractivo turístico importante ya que está en un lugar o punto elevado desde el cual puede contemplar con facilidad el paisaje (urbano y natural) y un sitio de peregrinación religiosa que se encuentra prácticamente en situación de abandono sin razón aparente.

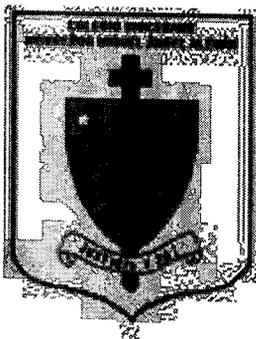
Para argumentar nuestro pedido es que realizamos una análisis F.O.D.A. (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) para visibilizar la razones de nuestro pedido.

FORTALEZAS

- Existe un paisaje privilegiado además de un ambiente tranquilo y acogedor.
- La comunidad tiene interés en que se desarrolle el proyecto para que en un futuro exista más turismo en la zona.
- Excelentes vías de ingreso (Avenida Alem y Calle Onas).
- Cercanía se encuentra en el casco urbano.

OPORTUNIDADES

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



- Ser parte de los lugares turísticos que posee la ciudad.
- Atraer a más turistas por la naturaleza y paisaje.
- Promover el turismo comunitario en la urbe.
- Transformarlo en un lugar de Peregrinación para los creyentes.

DEBILIDADES

- Poca información Turística del Mirador .
- Falta de difusión y promoción del Mirador.
- Su entorno necesita ser aprovechado en actividades turísticas como centro de, venta de artesanías, gastronomía, entre otros.
- No se han ejecutado proyectos para la puesta en valor del mirador María Auxiliadora

AMENAZAS

- Muchas personas llegan a consumir alcohol, especialmente jóvenes.
- No existen basureros.
- Falta más luminaria.
- No existen servicios higiénicos públicos.
- Sin control policial en el sector.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de los Concejales en el siguiente proyecto de resolución.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal (D.E.M) que, a través del área que corresponda, proceda a poner en valor, reparar y realizar tareas de mantenimiento del mirador María Auxiliadora de Avenida Leandro N. Alem y Onas con los siguientes trabajos a realizar:

- a) arreglo de cominería y tramos de baranda rota;
- b) colocación de bancos;
- c) pintura y cartelera;
- d) embellecimiento y parquización del lugar;
- e) reparación de luminarias; y
- f) Colocación de cestos de residuos.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR a la Secretaria de Turismo Municipal que incluya en el circuito turístico urbano el Mirador María Auxiliadora.

ARTÍCULO 3º.- SOLICITAR al D.E.M que, a través del área que corresponda, establezca un cronograma anual de limpieza, y mantenimiento general del Mirador.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN C.D N° _____/2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-